

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESO DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 016 DE 2024 MUNICIPIO DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	01
		Fecha aprobación	
		Página	1 de 8

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dependencia	Secretaría de planeación e infraestructura
Nombre del responsable	Deissy Garzón González
Cargo	Secretaria de planeación e infraestructura
Fecha	21 de marzo de 2024

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo ordenado y lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza este análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

2. OBJETO:

OBJETO: CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS GEOTECNICOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA LAS ADECUACIONES MENORES DEL RELLENO SANITARIO LOS MOLINOS DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo para la entrega del objeto motivo de contratación se fija **UN (01) MES, DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**, a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, y las adiciones si las hubiere.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN

Zona urbana del Municipio de Abejorral – Antioquia en la el Municipio de Abejorral.

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESO DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA N° 016 DE 2024 MUNICIPIO DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	01
		Fecha aprobación	
		Página	2 de 8

Conforme al certificado de disponibilidad presupuestal 351 del 02 de abril de 2024 con el Rubro Presupuestal N° 2.3.2.02.02.005 – Construcción y servicios de la construcción.

6. FUNDAMENTO LEGAL

El presente estudio y posterior realización del proceso contractual tiene la siguiente fundamentación legal:

NORMA	EPÍGRAFE
Ley 80 de 1993	Se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 1150 de 2007	Se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la Contratación con recursos públicos.
Decreto 1082 de 2015	Se reglamenta el sistema de Compras y contratación pública.

7. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Subsección 6 Decreto 1082 de 2015 y GEES-01 De Colombia Compra Eficiente.

El alcalde como la primera autoridad de policía del Municipio, para el desarrollo de los objetivos, metas y acciones contempladas en el PLAN DE DESARROLLO, requiere apoyar las necesidades de suministro de los elementos necesarios para realizar obras y mejoras públicas por parte de la secretaría de planeación e infraestructura del municipio de Abejorral Antioquia.

En el Municipio de Abejorral se cuenta con servicios de múltiples establecimientos con capacidad técnica para realizar el estudio geotécnico y topográfico, los cuales pueden garantizar la prestación del servicio las 24 horas y garantizar la calidad de los productos suministrados.

Una vez analizado en el SECOP por medio de una búsqueda intensa en el portal de contratación, www.secop.gov.co , se analizaron distintas entidades del estado que abrieron procesos similares, basados en el mismo proceso con la claridad de alcances y objetivos distintos se obtuvieron datos como, entidad contratante, objeto de contratación, empresas invitadas, con cuantía de contrato para el objeto contractual establecido, entre las cuales se encuentran:

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESO DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 016 DE 2024 MUNICIPIO DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	01
		Fecha aprobación	
		Página	3 de 8

ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUCAITA

Precio estimado total: 3.500.000 COP

Número del proceso: MC-CPS-033-2024

Título: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑO GEOMETRICO VIAL DE UN SECTOR DE LA VIA VEREDALA CHIPACATA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUCAITA, DEPARTAMENTO DE BOYACA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑO GEOMETRICO VIAL DE UN SECTOR DE LA VIA VEREDALA CHIPACATA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUCAITA, DEPARTAMENTO DE BOYACA

Tipo de proceso: Contratación directa

EDUR TAMESIS

Precio estimado total: 58.500.400 COP

Número del proceso: EDUR-PS-008-2024

Título: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO PARA REALIZAR EL AJUSTE AL PROYECTO OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RESIDUAL Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE TAMESIS ANTIOQUIA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO PARA REALIZAR EL AJUSTE AL PROYECTO OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RESIDUAL Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE TAMESIS ANTIOQUIA

Tipo de proceso: Contratación régimen especial

Con base en los análisis de precios, condiciones y estudios de los contratos celebrados por las entidades consultadas, además de los procesos de contratación realizados en los años anteriores celebrados por la Alcaldía de Abejorral, se pudieron contar como insumos para tomar la decisión de los requerimientos técnicos para el presente proceso de contratación.

7.1. PERSPECTIVA LEGAL: El artículo 2 de la constitución política señala que “son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo...”

De igual forma el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia señala que “la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”.

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESO DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 016 DE 2024 MUNICIPIO DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	01
		Fecha aprobación	
		Página	4 de 8

De igual forma el artículo 311 de la Constitución Nacional señala que al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

7.2. PERSPECTIVA COMERCIAL: Los bienes y servicios que pretende adquirir el Municipio de Abejorral – Antioquia, se consideran parte del sector de los servicios, en el Municipio de Abejorral se cuenta con múltiples establecimientos con la capacidad técnica y financiera para garantizar la prestación de los servicios requeridos las 24 horas del día los 7 días de la semana y garantizan la calidad de los productos y las garantías requeridas, además de garantizar la prestación del servicio en la zona urbana del Municipio de Abejorral.

7.3. PERSPECTIVA FINANCIERA: El precio de los materiales, herramientas y equipos, estudios y diseños, consultorías y demás asignados a la secretaría de planeación e infraestructura está determinado de acuerdo con el final de la cadena de comercialización, con los impuestos que recaen sobre esta actividad y los costos de transporte asociados al mismo.

La forma de adquisición del Servicio podría verse afectada por la naturaleza de la contratación, por lo cual se requiere adquirir el suministro con una persona natural con establecimiento de comercio o jurídica que pueda realizar la prestación del servicio con el lleno de requisitos legales con los recursos técnicos, humanos y financieros que el permitan ejecutar el objeto contractual sin necesidad de tercerización para la ejecución de lo contratado, toda vez que esto incrementaría los riesgos de incumplimiento o de alteración de la calidad pactada.

Las fluctuaciones que podrían influir en forma positiva o negativa el flujo de caja y los costos de producción serían los costos de servicios públicos, el costo de la mano de obra, los impuestos y sobretasas.

Es necesario tener en cuenta la inflación, la cual se define como el aumento generalizado de los precios a través del tiempo. Eso quiere decir que, en promedio, el precio de los distintos bienes y servicios se eleva. Lo cual acarrearía consecuencias como la reducción del poder de compra del dinero además de afectar las relaciones externas del país, obligando a devaluar. Cuando hay alta inflación en un país sus productos se vuelven relativamente más caros con relación a los precios de los productos de países con menor inflación.

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESO DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 016 DE 2024 MUNICIPIO DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	01
		Fecha aprobación	
		Página	5 de 8

Todo esto no sólo influye sobre la economía como un todo, sino que tiene un fuerte impacto sobre la actividad empresarial. El sector en referencia, de comercio y servicios a nivel local, es un fenómeno microeconómico que no impacta los índices económicos dado que estos son fenómenos macroeconómicos que involucran a todo un país. En forma inversa los índices económicos afectarían el costo de la carga fabril y mano de obra, reduciendo o incrementando los márgenes de rentabilidad según sea el caso. No impacta significativamente en el corto plazo al objeto contractual

7.4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA: las especificaciones de calidad serán las especificadas en las obligaciones del contrato, con el fin de optimizar los tiempos de ejecución de contrato, costos y calidad en la entrega del servicio se requiere contar con una persona jurídica que garantice la prestación del servicio con calidad y que garantice la prestación del servicio en el Municipio de Abejorral Antioquia.

7.5. PERSPECTIVA DE ANALISIS DE RIESGO: Se incorporan los riesgos previsibles de conformidad con el CONPES 3714 DE 2011 y el M-ICR-01 de Colombia compra eficiente.

RIESGO	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	
		CONTRATISTA	MUNICIPIO
Variación de cantidades	Son los efectos derivados de las condiciones técnicas, que incrementen o disminuyan las cantidades.	X	X
Variación de precios	Son los efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los materiales necesarios para cumplir el objeto de la presente invitación.	X	
Modificación de Especificaciones	Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios necesarios para la correcta ejecución y operación del contrato.	X	X

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESO DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 016 DE 2024 MUNICIPIO DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	01
		Fecha aprobación	
		Página	6 de 8

Financiero	Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	X	
Cambios normativos o de legislación tributaria	Ocurre por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que impliquen un nuevo componente técnico o efectos tributarios que varían las condiciones económicas inicialmente pactadas.		X
Hurto y vandalismo	Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros diferentes al Municipio de Abejorral - Antioquia.	X	
riesgos de fuerza mayor no asegurables	Daño emergente, terrorismo, guerras, eventos que alteren el orden público, etc.	X	

CLASE	ASIGNACION	FUENTE	ASIGNACION	ETAPA	ASIGNACION
-------	------------	--------	------------	-------	------------

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESO DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 016 DE 2024 MUNICIPIO DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	01
		Fecha aprobación	
		Página	7 de 8

GENERAL: es un Riesgo de todos los Procesos de Contratación adelantados por la Entidad Estatal, por lo cual está presente en toda su actividad contractual.	X	INTERNO: es un Riesgo asociado a la operación, capacidad, o situación particular de la Entidad Estatal (reputación, tecnológico)	PLANEACION: la etapa de planeación está comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y la fecha en la cual se decide continuar o no con el Proceso de Contratación. Durante esta etapa, la Entidad Estatal elabora los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes.	
			SELECCION: la etapa de selección está comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. En	X
			la etapa de selección la Entidad Estatal selecciona al contratista	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESO DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 016 DE 2024 MUNICIPIO DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	01
		Fecha aprobación	
		Página	8 de 8

ESPECIFIC O: es un Riesgo propio del Proceso de Contratación n objeto de análisis.		EXTERNO: es un Riesgo del sector del objeto del Proceso de Contratación, o asociado a asuntos no referidos a la Entidad Estatual (desastres económicos , existencia de monopolios, circunstancias electorales).	X	CONTRATACION : Una vez adjudicado el contrato objeto del Proceso de Contratación, inicia la etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, el registro presupuestal, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento , ejecución y pago.	
---	--	---	---	---	--


DEISSY GARZÓN GONZALEZ.
 Secretaria de Planeación e Infraestructura
 Abejorral - Antioquia